

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DEL 2022.-----

En la demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las diez horas con veintiséis minutos del martes 06 de diciembre del año 2022, se reunieron en la Sala del Concejo Benito Juárez ubicada en el 1er piso del inmueble marcado con el número 803 de las calles de Uxmal, en la Colonia Santa Cruz Atoyac, con Código Postal 03310, para llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil correspondiente al mes de diciembre, según la Convocatoria que oportunamente les fue entregada y fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la Lista de Asistencia, que junto con la Convocatoria se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día -----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

Román Castro Esquivel en su calidad de Presidente de la Comisión, procedió a dar lectura en el pase de lista de asistencia certificando que se encuentran presentes 3 Concejales de la Comisión, a saber: Román Castro Esquivel, Xavier Fernando Revilla Barragán, asistió de manera presencial y Antonio Dionisio Alcántara de manera virtual, los que representan el 100% de sus integrantes Por lo anterior se declara la existencia del quórum legal. Acto seguido el presidente declaró legalmente instalada la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, iniciando la misma. -----

SEGUNDO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

En el desahogo del Segundo punto del Orden del Día, el Presidente dio lectura al Orden del Día, acto seguido solicitó a los Concejales votar por la aprobación del mismo, en votación económica fue aprobado por unanimidad, por lo que pasó a desahogar el siguiente punto. ----

TERCERO. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente preguntó a los Concejales si estaban a favor de que se dispensara la lectura del Acta de la Sesión anterior, en virtud de que les fue enviada con anticipación para revisión, por unanimidad fue dispensada la lectura. Acto seguido preguntó a los Integrantes de la Comisión si tenían alguna consideración o comentario respecto al Acta, no hubo consideraciones por lo que conforme al reglamento se sometió a votación la aprobación de la misma, por mayoría fue aprobada el Acta de la Décima

Tercera Sesión de la Comisión, por lo cual se procedió a desahogar al siguiente punto del Orden del Día. -----

CUARTO. ASUNTOS GENERALES. -----

En el cuarto punto del Orden del Día, el presidente de la Comisión hizo uso de la palabra, por lo que se enuncia a continuación las palabras de la presidencia. -----

CONCEJAL	ASUNTOS GENERALES
ROMAN CASTRO ESQUIVEL	<p>Román Castro Esquivel, en su calidad de presidente, y sus integrantes los Concejales Xavier Fernando Revilla Barragán, de forma presencial y Antonio Dionisio Alcántara, de forma virtual procediendo al desahogo de la orden del día que se realizó en la Sesión anterior la Duodécima de la Comisión el Ing. Román Castro Presidente de la Comisión da la Bienvenida y agradece su asistencia al Licenciado Víctor Daniel Castro Hernández, personal Administrativo de esta Subdirección de Prevención y Atención a Riesgos en representación de la Licenciada Erandi Margarita Zea Bonilla, sobre los Protocolos en Materia de Protección Civil por peticiones de los vecinos se requiere saber la seguridad y el estado que guardan los inmuebles y se pueda prevenir ante cualquier incidente. Se resguardan los planteles escolares, cuáles son las medidas de Seguridad en Protección Civil y si éstas cumplen con su reglamento dentro de la demarcación Benito Juárez. El Licenciado Víctor Daniel hace uso de la voz explicando cuáles son los protocolos de las Escuelas y como se encuentran resguardadas en Materia de Protección Civil explicó que ellos realizan una verificación al Programa de Protección Civil Plataforma Digital, Programa Interno, Revisión Escolar, Cortejo con la Plataforma en el ejemplar, se elabora un cuaderno el cuál debe llevar Póliza de Seguro, Dictamen Estructural con Perito, Dar un Visto Bueno de Preparación de Extintores, Letreros de Señalamiento, Puntos de Evacuación, indicando las zonas de menor riesgo, dictamen de Instalación Eléctrica Gas. Revisan la Seguridad Estructural, se revisa los planos del colegio en donde deben venir especificados los señalamientos, también se explicó que dentro del Programa Interno de Protección Civil que las escuelas se cuente con Servicio Médico, se revisa que el personal médico cuente con las cédulas profesionales correspondientes así como también que cuenten las capacitaciones para cualquier tipo de situación que se presente, el tener que hacer en caso de Sismo o incendio etc.</p>

	<p>El Concejal Xavier Fernando Revilla hace uso de la palabra y le pregunta al Licenciado Víctor Daniel Castro si hay capacitación para Médicos y si hay Programa Interno en la Gaceta hace uso de la palabra el Licenciado Víctor Daniel Castro que implica que todas las instalaciones deben contar con las capacitaciones necesarias como lo indica la gaceta en el Programa Interno de Protección Civil de la Ciudad de México</p> <p>El Concejal Antonio Dionisio Alcántara hace uso de la voz omite su opinión referente al tema y agradece a la Presidencia el seguimiento a la petición del concejo y al mismo tiempo por llevarse esta Mesa de trabajo informativa.</p>
--	--

seguido, el Presidente preguntó a los concejales integrantes si deseaban tratar algún asunto general, no fue solicitado el uso de la palabra, por lo que se pasó al desahogo del último numeral del orden del día. -----

QUINTO. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

En el desahogo del último punto del orden del día, el presidente señala que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas veintiséis minutos de este mismo día y año, se da por terminada la Sesión Ordinaria clausurándose la misma. Por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo 92 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondientes para tal efecto. -----

PRESIDENTE	FIRMA
ROMÁN CASTRO ESQUIVEL	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGAN	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
ANTONIO DIONICIO ALCANTARA	